

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinte de septiembre de 2017 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintidos de septiembre de 2017 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas por el Pleno los días 26 de julio y 11 de septiembre del año 2017, respetivamente.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y DESARROLLO ECONÓMICO.

2. Acuerdos protocolarios Septiembre 2017.
3. Solicitud compatibilidad de D. Antonio Jesús García Ortega, funcionario de carrera (Arquitecto)
4. Solicitud de Compatibilidad de D^a Rocío Soriano Castilla, Personal Eventual de esta Corporación provincial.
5. Propuesta de aprobación incremento retribuciones del personal de la Diputación Provincial para el ejercicio 2017, conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2017.
6. Propuesta de modificación de las Retribuciones y Asistencias de los Miembros de la Corporación ejercicio 2017.
7. Ampliación del acuerdo plenario de Adhesión a la Plataforma Geiser Orve de la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
8. Aprobación del VI Expediente de Modificación de Crédito Presupuesto Diputación 2017 por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
9. Aprobación por el Pleno de acuerdo sobre sustituciones personal eventual.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

1203 4F3D D9C3 6596 D6F5



(12)034F3DD9C36596D6F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/9/2017

Num. Resolución:

2017/00005065

Insertado el:

15-09-2017

pie_firma_corpo_dipu_01

pie_firma_corpo_dipu_01

COMISIÓN INFORMATIVA DE COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

10. Modificación Plan Provincial Plurianual 2016-2019, bienio 2016-2017 a petición del Ayuntamiento de Añora.
11. Modificación Plan Provincial Plurianual 2016-2019, bienio 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de Villa del Río.
12. Resolución del procedimiento de pérdida de dcho. cobro Ayto. Villaviciosa PPIFS 2016 respecto al proyecto "Construcción de cerramiento de las parcelas situadas en C/ Aceiteros, 9 y C/ Corcheros, 2 del Polígono Industrial Virgen de la Viña".
13. Resolución del procedimiento de Pérdida dcho cobro del Ayto. Baena en relación al Plan de Inversiones Financieramente Sostenible 2016 - "Reformas y Mejorad de la EDAR Polígono Los Llanos."

PROPOSICIONES.

14. Convocatoria Complementaria Programa Fomento Empleo Agrario 2017.
15. Proposición con nº de entrada 26025 relativa al Reconocimiento a los mejores expedientes académicos de la Provincia de Córdoba.
16. Proposición con nº de Registro 26026 en "Apoyo a los compromisos adquiridos por la Red de Ciudades por la agroecología".
17. Proposición con nº de Registro 26027 para la realización de una campaña contra el acoso callejero y las agresiones sexuales.
18. Proposición con nº de Registro 26028 relativa a plantear una solución para el cumplimiento de los contratos de compra de terrenos para la construcción de viviendas en municipios de la provincia por Provicosa.
19. Proposición con nº de Registro 2629 relativa a los ataques al sector turístico español.
20. Proposición con nº de Registro 26030 relativa a la eliminación o incremento de la tasa de reposición de Policías Locales.

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

1203 4F3D D9C3 6596 D6F5



(12)034F3DD9C36596D6F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/9/2017

Num. Resolución:

2017/00005065

Insertado el:

15-09-2017

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

21. Dando cuenta del Informe de Intervención de fiscalización plena posterior de gasto de personal del Instituto Provincial de Bienestar Social, ejercicio 2013.
22. Dando cuenta del Informe de Intervención de fiscalización plena posterior de gasto de personal del Instituto Provincial de Bienestar Social, ejercicio 2014.
23. Dando cuenta del Informe de Intervención sobre cumplimiento de los plazos previstos Ley 15/2010 referida al segundo trimestre 2017 de la Diputación provincial de Córdoba y sus Organismos Autónomos.
24. Dando cuenta del Informe de Intervención de Control Financiero de Subvenciones a Asociaciones, Personas Físicas e Instituciones Privadas sin ánimo de lucro, periodo 2013-2014.
25. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre la situación de Estabilidad Presupuestaria y nivel de Deuda Viva en el 2º trimestre del ejercicio 2017.
26. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
27. Resoluciones de la Presidencia.
28. Informes de la presidencia
29. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

1203 4F3D D9C3 6596 D6F5



(12)034F3DD9C36596D6F5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/9/2017

Num. Resolución:

2017/00005065

Insertado el:

15-09-2017

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01